



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 31

V LEGISLATURA

15 DE MARZO DE 2000

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

[Moción](#) sobre Plan Integral para la Promoción de los Inmigrantes.

(pág. 1466)

[Moción](#) sobre aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Regional de la Sierra de la Pila.

(pág. 1466)

[Moción](#) sobre soterramiento de cableados que afectan a fachadas de inmuebles de interés histórico.

(pág. 1466)

3. Acuerdos y resoluciones

[Declaración institucional](#) sobre el atentado terrorista que ha costado la vida a don Fernando Buesa Blanco y don Jorge Díez Elorza.

(pág. 1466)

[Declaración institucional](#) sobre adopción de medidas para mejorar las condiciones de salud y seguridad laboral para evitar la siniestralidad laboral.

(pág. 1467)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

[Moción 91](#), sobre constitución de una comisión especial para el seguimiento del traslado de la empresa Potasas al Valle de Escombreras, formulada por D.^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-4356).

(pág. 1467)

c) Consecuencia de Interpelación

Moción 7, sobre denegación de subvención a la Asociación de Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER), formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. Mixto, (V-4386).

(pág. 1468)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**2. Interpelaciones**

Interpelación 61, sobre consecuencias del funcionamiento de la estación depuradora de aguas residuales del Mar Menor-sur, formulada por D. Rafael González Tovar, del G.P. Socialista, (V-4419).

(pág. 1469)

Interpelación 62, sobre incumplimiento del programa electoral del Partido Popular relativo a habitaciones individuales en hospitales públicos, en el proyecto de construcción del nuevo Hospital General, formulada por D. Rafael González Tovar, del G.P. Socialista, (V-4455).

(pág. 1469)

Interpelación 63, sobre razones por las que el Gobierno regional ha renunciado a la construcción de una autovía entre Cartagena y Vera, formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista, (V-4456).

(pág. 1469)

Interpelación 64, sobre uso partidista de la revista "Nosotras" por la Secretaría Sectorial de la Mujer y Juventud, formulada por D.ª Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-4457).

(pág. 1469)

4. Preguntas para respuesta oral
a) En Pleno

Anuncio sobre admisión de las preguntas 74 a 83.

(pág. 1470)

6. Respuestas

Anuncio sobre remisión, por el Consejo de Gobierno, de respuestas a las preguntas 549, 557, 574, 605, 613, 629, 637, 653, 673, 681, 691, 700, 709, 710, 757, 797, 913, 725, 733, 734, 746, 764, 781 y 805.

(pág. 1470)

SECCIÓN "G", PERSONAL

Resolución por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Ayudante Técnico de Biblioteca, Archivo y Documentación, por los sistemas de acceso libre y promoción interna.

(pág. 1471)

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

[Anuncio](#) para la contratación, por procedimiento abierto y forma de concurso, del suministro de una góndola para la limpieza de las superficies acristaladas del edificio resultante de las obras de ampliación de la Asamblea Regional de Murcia.

(pág. 1472)

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS**2. Rechazados**

Moción 69, para debate en Pleno, sobre estudio de viabilidad de un nuevo hospital en el Área de Salud número 2, de Cartagena.

(pág. 1472)

Moción 46, para debate en Comisión, sobre creación de una Escuela Oficial de Idiomas en Cieza.

(pág. 1472)

Moción 52, para debate en Comisión, sobre cierre del consultorio médico de Majada (Mazarrón).

(pág. 1472)

Moción 53, para debate en Comisión, sobre implantación del Bachillerato Artístico en el instituto de Enseñanza Secundaria "Diego Tortosa", de Cieza.

(pág. 1472)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2000, "Moción sobre plan integral para promoción de los inmigrantes" y "Moción sobre aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Regional de la Sierra de la Pila", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Asimismo, se ordena publicar la "Moción sobre soterramiento de cableados que afectan a fachadas de inmuebles de interés histórico", aprobada por la Comisión de Asuntos Sociales en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 14 de marzo de 2000
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN SOBRE PLAN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS INMIGRANTES.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que:

1º.- Continúe adoptando las medidas necesarias para proveer de alojamientos dignos a los inmigrantes, arbitrando provisionalmente actuaciones encaminadas a solucionar las situaciones de carencia de viviendas en el Campo de Cartagena, mientras no haya alojamientos definitivos para poder cobijarlos, a la espera de que se lleven a cabo los proyectos acogidos y financiados por la Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas (BORM de 28 de octubre).

2º.- Que en el plazo más breve posible se elabore y remita a la Cámara un Plan Integral de Promoción de los Inmigrantes, que establezca medidas interdisciplinarias e interdepartamentales que incidan en la problemática de esta población, para su superación, y, en particular, en sus condiciones laborales, vivienda, salud, educación, respeto a su cultura y diversidad, etcétera, según los parámetros consensuados a través de las diferentes Comisiones de Trabajo creadas a partir del Foro Regional de la Inmigración, órgano asesor de máximo nivel de la Administración regional.

MOCIÓN SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES DEL PARQUE REGIONAL DE LA SIERRA DE LA PILA.

La Asamblea Regional acuerda instar al Consejo

de Gobierno para que la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente ultime el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Regional de la Sierra de la Pila, para su posterior aprobación definitiva.

MOCIÓN SOBRE SOTERRAMIENTO DE CABLEADOS QUE AFECTAN A FACHADAS DE INMUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que negocie con la Federación de Municipios y las empresas eléctricas suministradoras, la suscripción de un convenio que contemple el soterramiento del cableado que afecta a fachadas de inmuebles de interés histórico.

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobada por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 23 de febrero actual, "Declaración institucional sobre el atentado terrorista que ha costado la vida a don Fernando Buesa Blanco y a don Jorge Díez Elorza", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Asimismo, se ordena la publicación de la "Declaración institucional sobre adopción de medidas para mejorar las condiciones de salud y seguridad laboral para evitar la siniestralidad", aprobada por el Pleno en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 24 de febrero de 2000
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL ATENTADO TERRORISTA QUE HA COSTADO LA VIDA A DON FERNANDO BUESA BLANCO Y A DON JORGE DÍEZ ELORZA.

Cuando las palabras resultan insuficientes para expresar los sentimientos de repulsa y de condena que nos embargan; cuando parece que nada ni nadie puede detener a los autómatas del terror, el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia no encuentra mejor modo de rendir homenaje a Fernando Buesa Blanco y Jorge Díez Elorza, víctimas del último atentado de ETA, que reiterando en esta Casa las palabras pronunciadas hace unos días por el parlamentario

vasco en la Cámara de Vitoria: "Con ETA, con violencia y terrorismo acompañando cualquier proceso político que quiera diseñarse, nada democráticamente aceptable podrá construirse... La paz es una cuestión que nos concierne a todos...Frente a ETA, unidad democrática sin apellidos".

Desde la institución que representa al pueblo de la Región de Murcia, nosotros, parlamentarios autonómicos como Fernando Buesa Blanco, queremos manifestar que su brutal asesinato no va a truncar su firme y valiente defensa de la libertad y de la democracia en el País Vasco, porque otros tomarán su lugar, y todos los demócratas convencidos estaremos junto a ellos, defendiendo la palabra, arrojando su palabra.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL PARA EVITAR LA SINIESTRALIDAD LABORAL.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno regional a que redoble, en colaboración con el Gobierno de la nación, la mejora de las condiciones de salud y seguridad laboral de los trabajadores, estimulando la formación de los mismos, promoviendo acciones formativas en sus centros de trabajo, participando en la adquisición por las pequeñas empresas de elementos de protección colectiva, y completando la legislación encaminada al control del cumplimiento de la Ley en la materia y cuantas actuaciones conlleven a erradicar el fenómeno laboral de la siniestralidad, especialmente en el sector de la construcción.

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la moción para debate en Pleno registrada con el número 91, admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 14 de marzo de 2000
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 91, SOBRE CONSTITUCIÓN DE UNA

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL TRASLADO DE LA EMPRESA POTASAS AL VALLE DE ESCOMBRERAS, FORMULADA POR D.ª TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4356).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Teresa Rosique Rodríguez, diputada del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre la contaminación en Cartagena.

Exposición de motivos: La contaminación en Cartagena es un problema que viene arrastrándose desde hace mucho tiempo, sin que, hasta el momento, se hayan realizado las actuaciones necesarias para resolverlo definitivamente.

Las emisiones de industrias, tanto las de las cercanas a la ciudad como las de las ubicadas en el Valle de Escombreras, unidas a las características atmosféricas y geográficas de la zona, producen unos problemas de contaminación inaceptables que inciden de manera directa sobre la salud y el medio ambiente en general.

Dentro de esta problemática global destaca el problema de que, de manera continuada, se producen las emisiones de la empresa Potasas, hoy ERCROS, creando en muchas zonas de Cartagena situaciones insostenibles de contaminación, con una atmósfera irrespirable.

Desde hace muchos años, el compromiso adquirido entre la empresa y las administraciones para trasladar esa factoría sigue sin concretarse, cuando esta es la alternativa que solucionaría en gran parte los problemas de contaminación de numerosas zonas de Cartagena sin poner en riesgo los puestos de trabajo.

Los ciudadanos de Cartagena no quieren seguir soportando esta situación por más tiempo, ni vivir de promesas de soluciones que nunca llegan; por eso, su participación en el seguimiento del proceso de traslado es imprescindible para impulsarlo y conseguirlo.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que constituya una comisión especial para el seguimiento del traslado de Potasas, formada por representantes de la propia empresa, de la Administración regional, Ayuntamiento de Cartagena, de los sindicatos UGT y CC.OO. y de representantes de vecinos.

Cartagena, 17 de febrero de 2000
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Ramón Ortiz Molina Teresa Rosique Rodríguez

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

c) Consecuencia de Interpelación

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la moción consecuencia de Interpelación, registrada con el número 7, admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 14 de marzo de 2000
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 7, SOBRE DENEGACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER), FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL G.P. MIXTO, (V-4386).

Joaquín Dólera López, diputado de Izquierda Unida y portavoz del grupo parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción, consecuencia de la Interpelación nº 43, sobre denegación de subvención a la Asociación de Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER).

La Asociación de Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER) cuenta con veinte años de historia caracterizada por un trabajo voluntario, realizado con gran esfuerzo y brillantez en el ámbito de la promoción de la salud, la promoción de la donación de órganos y la mejora de la calidad de vida y de las condiciones de los disminuidos físicos y, en particular, de quienes padecen enfermedades renales, habiendo merecido un reconocimiento de la Unión Europea y diversos galardones y distinciones regionales y nacionales, entre ellos el Diploma de Servicios Distinguidos a nuestra Comunidad Autónoma, obtenido en 1995.

Uno de los instrumentos principales para poder desarrollar sus funciones y conseguir sus objetivos ha sido la colaboración con la Administración regional, beneficiosa para ambas partes, y que se ha plasmado a través de convenios, subvenciones e incluso trabajo en locales y espacios propiedad de la Administración regional y, en particular, de las actuales consejerías de Sanidad y Consumo y Trabajo y Política Social u organismos de ellas dependientes.

Sin embargo, de un tiempo a esta parte, incomprensiblemente, dada la utilidad social para la

Región, y en particular para los beneficiarios directos de la labor de ALCER, se están poniendo trabas por parte del Gobierno regional a la suscripción de convenios, la concesión de subvenciones y la colaboración hasta ahora existentes, llegando incluso a ser desalojados de los locales de la Administración regional en que desarrollaban su actividad.

Izquierda Unida, desde el reconocimiento de la labor y trayectoria de ALCER y desde la solidaridad con una asociación que precisamente se ha caracterizado por ser solidaria, considera que es necesario impulsar al Gobierno para que se produzca una recomposición de relaciones que permita proseguir la actividad a la asociación, para lograr así que esta organización pueda continuar con la promoción de la donación y atención a enfermos crónicos que precisan un trasplante o trasplantados.

Por lo expuesto, elevo al Pleno de la Asamblea Regional de Murcia la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que dé cumplimiento a las mociones aprobadas en esta Cámara en relación a la asociación ALCER, y, en consecuencia, a iniciar un proceso de diálogo y negociación con la Asociación de Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER), con el objetivo de recuperar la colaboración entre ésta y la Administración regional a través de los convenios, subvenciones, ayudas, cesión de locales, etcétera, para lograr así continuar en las tareas conjuntas de promoción de la salud, promoción de la donación de órganos y mejora de las condiciones y calidad de vida de los beneficiarios de ALCER y de sus más de 55.000 donantes.

Cartagena, 24 de febrero de 2000
EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea las interpelaciones registradas con los números 61 a 64, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 14 de marzo de 2000
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN 61, SOBRE CONSECUENCIAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DEL MAR MENOR-SUR, FORMULADA POR D. RAFAEL GONZÁLEZ TOVAR, DEL G.P. SOCIALISTA (V-4419).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Rafael González Tovar, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al Consejo de Gobierno, sobre la siguiente cuestión:

El diputado que suscribe interpela al Consejo de Gobierno para que explique ante el Pleno de la Cámara las razones por las que no ha tomado ninguna medida que impida la grave situación medioambiental y las molestias sobre personas que existen como consecuencia del funcionamiento de la estación depuradora de aguas residuales del Mar Menor-Sur.

Cartagena, 23 de febrero de 2000

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Ramón Ortiz Molina	Rafael González Tovar

INTERPELACIÓN 62, SOBRE INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ELECTORAL DEL PARTIDO POPULAR RELATIVO A HABITACIONES INDIVIDUALES EN HOSPITALES PÚBLICOS, EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL, FORMULADA POR D. RAFAEL GONZÁLEZ TOVAR, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4455).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Rafael González Tovar, diputado del grupo parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al Consejo de Gobierno, para que explique las razones por las que en el proyecto de construcción del nuevo Hospital General se incumple el programa electoral del Partido Popular, en el que se propone que el cincuenta por ciento de las habitaciones de los hospitales públicos sean individuales.

Ante las noticias publicadas sobre el proyecto de construcción del nuevo Hospital General Universitario, en las que se constata que sólo ochenta y cuatro habitaciones de dicho hospital van a ser individuales, cuando en los programas electorales del Partido Popular para las elecciones generales se manifiesta que a partir de ahora los hospitales públicos dispondrían del 50% de habitaciones con una sola cama, y el programa del Partido Socialista recoge el

objetivo de que los hospitales de nueva construcción dispongan de todas sus habitaciones individuales, es por lo que el grupo parlamentario Socialista está interesado en conocer las razones por las que en la Región de Murcia el Gobierno del Partido Popular no va a cumplir una oferta electoral hecha por este mismo partido a nivel nacional y que sería este el momento de aplicar, al estar este proyecto de nuevo hospital aún sin ejecutar y siendo posible su rectificación para adaptarlo a lo prometido para toda España.

Cartagena, 10 de marzo de 2000

EL PORTAVOZ (P.A.),	EL DIPUTADO,
Raimundo Benzal Román	Rafael González Tovar

INTERPELACIÓN 63, SOBRE RAZONES POR LAS QUE EL GOBIERNO REGIONAL HA RENUNCIADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AUTOVÍA ENTRE CARTAGENA Y VERA, FORMULADA POR D. DIEGO JOSÉ MARTÍNEZ CERÓN, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4456).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Diego José Martínez Cerón, diputado del grupo parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al Consejo de Gobierno, para que explique las razones por las que el Gobierno regional ha renunciado a la construcción de una autovía entre Cartagena y Vera.

El Gobierno regional, en diferentes ocasiones, ha manifestado públicamente y expresado en documentos oficiales la apuesta de la Comunidad Autónoma por construir una autovía entre Cartagena y Vera. Comoquiera que últimamente el Gobierno regional ha renunciado a ella, el diputado que suscribe interpela al Consejo de Gobierno para que explique las razones por las que el Gobierno regional ha renunciado a la construcción de una autovía entre Cartagena y Vera.

Cartagena, 10 de marzo de 2000

EL PORTAVOZ (P.A.)	EL DIPUTADO,
Raimundo Benzal Román	Diego J. Martínez Cerón

INTERPELACIÓN 64, SOBRE USO PARTIDISTA DE LA REVISTA "NOSOTRAS" POR LA SECRETARÍA SECTORIAL DE MUJER Y JUVENTUD, FORMULADA POR D.ª TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4457).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Teresa Rosique Rodríguez, diputada del grupo parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al consejero de Presidencia, para que explique las razones del uso partidista y electoralista que desde la Secretaría Sectorial de Mujer y Juventud se está haciendo de la revista "Nosotras".

Cartagena, 10 de marzo de 2000

EL PORTAVOZ (P.A.) LA DIPUTADA,
Raimundo Benzal Román Teresa Rosique Rodríguez

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral a) En Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno registradas con los números 74 a 83, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 138.2 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 74, sobre arreglo de la carretera D-8, a su paso por la pedanía lorquina de Aguaderas, formulada por D. Francisco Fernández Lidón, del G.P. Socialista, (V-4450).
- Pregunta 75, sobre aumento de horas del Servicio de Ayuda a Domicilio, formulada por D^{ña} Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-4451).
- Pregunta 76, sobre formulación de alegaciones al estudio informativo de los trazados del AVE, publicados por el Ministerio de Fomento, formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista, (V-4452).
- Pregunta 77, sobre actuaciones en la bahía de Portmán, en el año 2000, formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista, (V-4453).
- Pregunta 78, sobre grado de ejecución y actuaciones desarrolladas en política de empleo juvenil, basada en el Plan de Empleo Juvenil, formulada por D^{ña} Rosa Ana Rodríguez González, del G.P. Socialista, (V-4454).
- Pregunta 79, sobre previsión de protección de personas mayores, dentro de las ayudas del Plan Integral de Inserción y Protección Social, formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular, (V-4458).
- Pregunta 80, sobre situación del Instituto para la Formación de la Región de Murcia, formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular, (V-4459).
- Pregunta 81, sobre estado de ejecución del

Centro de Educación Musical de Torre Pacheco, formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular, (V-4460).

- Pregunta 82, sobre estructuración de la Formación Ocupacional en la Región, tras el proceso de transferencias, formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular, (V-4461).

- Pregunta 83, sobre actuaciones en la lucha contra la exclusión social, dentro del Plan Regional de Inserción y Protección Social, formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular, (V-4462).

Cartagena, 14 de marzo de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento de las respuestas que a continuación se relacionan, remitidas por miembros del Consejo de Gobierno a preguntas de los señores diputados que respectivamente se indican:

- Respuesta V-4424 a pregunta 549 (BOAR 17), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Ceutí, formulada por D^{ña} Rosa Ana Rodríguez González, del G.P. Socialista.
- Respuesta V-4425 a pregunta 557 (BOAR 17), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Lorquí, formulada por D^{ña} Rosa Ana Rodríguez González, del G.P. Socialista.
- Respuesta V-4426 a pregunta 574 (BOAR 17), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en La Unión, formulada por D. Raimundo Benzal Román, del G.P. Socialista.
- Respuesta V-4427 a pregunta 605 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.
- Respuesta V-4428 a pregunta 613 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Alhama, formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista.
- Respuesta V-4429 a pregunta 629 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Albudeite, formulada por D. Diego Cervantes Díaz, del G.P. Socialista.
- Respuesta V-4430 a pregunta 637 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Bullas, formulada por D. Diego Cervantes

Díaz, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4431 a pregunta 653 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Mula, formulada por D. Diego Cervantes Díaz, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4432 a pregunta 673 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en San Javier, formulada por D. Pedro Saura García, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4433 a pregunta 681 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en San Pedro del Pinatar, formulada por D. Pedro Saura García, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4434 a pregunta 691 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Torre Pacheco, formulada por D. Pedro Saura García, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4435 a pregunta 700 (BOAR 18), sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en Caravaca de la Cruz, formulada por D. Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4446 a pregunta 709 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Cehegín, formulada por D. Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4447 a pregunta 710 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Moratalla, formulada por D. Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4448 a pregunta 757 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4449 a pregunta 797 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4445 a pregunta 913 (BOAR 27), sobre recolocación de ex trabajadores del sector de fertilizantes que siguen desempleados, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4464 a pregunta 725 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Calasparra, formulada por D. Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4465 a pregunta 733 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Águilas, formulada por D. Francisco Fernández Lidón, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4466 a pregunta 734 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Lorca, formulada por D. Francisco Fernández Lidón, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4467 a pregunta 746 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Puerto Lumbreras, formulada por D. Francisco Fernández Lidón, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4468 a pregunta 764 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Abanilla, formulada por D. Antonio León Martínez-Campos, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4469 a pregunta 781 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Fortuna, formulada por D. Antonio León Martínez-Campos, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4470 a pregunta 805 (BOAR 19), sobre inversiones de la Consejería de Educación y Cultura en Alcantarilla, formulada por D^a María del Carmen Manzano Llofríos, del G.P. Socialista.

Cartagena, 14 de marzo de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "G", PERSONAL

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Cámara, Resolución de la Letrada-Secretaría General, de 25 de febrero actual, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de ayudante técnico de biblioteca, archivo y documentación, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, de la Asamblea Regional.

Cartagena, 28 de febrero de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2000, DE LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, Y SE ANUNCIA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE AYUDANTE TÉCNICO DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN, POR LOS SISTEMAS DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Ayudante Técnico de Biblioteca, Archivo

y Documentación de la Asamblea Regional de Murcia (BORM número 13, de 18 de enero de 2.000), he resuelto

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas, con expresión de las causas de exclusión.

Dicha relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Asamblea Regional, con sede en el Paseo Alfonso XIII, número 53, de Cartagena. Igualmente, podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.asambleamurcia.es (Lo que debes saber/actualidad/noticias).

Segundo.- Abrir un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Dicha subsanación se realizará mediante escrito dirigido al Presidente de la Asamblea Regional, debiendo acompañar al mismo fotocopia de la instancia registrada por el órgano receptor u oficina de correos por la que se remitió.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.- Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de abril de 2000, en llamamiento único, a las 10'00 horas, en la sede de la Asamblea Regional.

Cuarto.- Los aspirantes deberán acudir al ejercicio provistos del documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir.

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de marzo, acordó proceder a la contratación, por procedimiento abierto y forma de concurso, del suministro de una góndola para limpieza de las superficies acristaladas de la Asamblea Regional de Murcia.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación, a efectos de presentación de ofertas.

Cartagena, 7 de marzo de 2000
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y FORMA DE CONCURSO, DEL SUMINISTRO DE UNA GÓNDOLA PARA LA LIMPIEZA DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS DEL EDIFICIO RESULTANTE DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.

1. Entidad adjudicadora: Asamblea Regional de Murcia.

2. Objeto: Suministro de una góndola para limpieza de las superficies acristaladas del edificio resultante de las obras de ampliación de la Asamblea Regional de Murcia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Forma de adjudicación: concurso.

4. Presupuesto base: Tres millones setecientos mil (3.700.000) pesetas.

5. Garantías:

Provisional: setenta y cuatro mil (74.000) pesetas.

Definitiva: ciento cuarenta y ocho mil (148.000) pesetas.

6. Obtención de documentación e información: Asamblea Regional de Murcia. Servicios Generales, Administrativos y de Mantenimiento. Paseo Alfonso XIII, número 53. Cartagena. Teléfono: 968326800

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en la cláusula 6.1 del pliego de condiciones.

8. Plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del anuncio licitatorio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Se presentarán en mano, o por cualquier otro medio que autoricen las normas generales en materia de contratación administrativa, y durante las horas de nueve a catorce, en el Registro General de la Asamblea Regional de Murcia, sita en la ciudad de Cartagena, Paseo Alfonso XIII, número 53.

En el supuesto de que el plazo finalizare en día inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

9. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del contratista.

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

2. Rechazados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2000, rechazó la Moción 69, sobre

estudio de viabilidad de un nuevo hospital en el Área de Salud número 2, de Cartagena, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR n^o 17, de 24-XI-99.

Asimismo, la Comisión de Asuntos Sociales, en sesión celebrada el día de la fecha, rechazó las siguientes:

- Moción 46, sobre creación de una Escuela Oficial de Idiomas en Cieza, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. Mixto, y publicada en el BOAR n^o 11, de 2-XI-99.

- Moción 52, sobre cierre del consultorio médico de

Majada (Mazarrón), formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR n^o 14, de 11-XI-99.

- Moción 53, sobre implantación del Bachillerato Artístico en el instituto de Enseñanza Secundaria "Diego Tortosa", de Cieza, formulada por D. Francisco Marín Escribano, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR n^o 16, de 17-XI-99.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 14 de marzo de 2000

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal